

NOTA DE PRENSA

La Junta Directiva, tras analizar la situación por la que atraviesa la gestión municipal, detectamos:

Que el gobierno municipal ha sido incapaz de abrir el dialogo con la oposición y alcanzar algún tipo de acuerdo que facilite regularizar la vida municipal y acabar con la improvisación permanente que nos lleva a un cierre del actual ejercicio en el que no se han aprobado ni los presupuestos.

Que por el camino que vamos, el ejercicio 2017 apunta por el mismo derrotero de la improvisación, que parece que no les va mal al gobierno municipal para justificar su mala gestión. En los últimos meses las únicas modificaciones presupuestarias y acuerdos municipales que ha realizado el PSOE han sido con el apoyo del PP, tanto en el EMSULE, como en las juntas de compensación y el Consorcio de LEGATEC – donde se han aprobado 18 millones para la realización de dos rotondas para facilitar el acceso a un polígono industrial que ya tiene acceso y no beneficia a los ciudadanos de Leganés- así como en el Pleno del Ayuntamiento donde están aprobando pagos de sentencias – también millonarias- por la nefasta gestión de los dos partidos en sus gobiernos anteriores. Por el contrario, las reivindicaciones que venimos planteando las entidades sociales y sindicales están congeladas, siempre bajo el discurso de que no es posible.

Sin embargo, sí vemos que son posibles gastos en subvenciones millonarias a sociedades anónimas o aportaciones para constructoras en desarrollos urbanos.

Es necesario volver a poner sobre la mesa los temas que demanda la ciudadanía: la piscina Solagua, la biblioteca y centro cívico para Leganés Norte, los arreglos de plazas y calles, nuevas instalaciones deportivas y culturales en los nuevos barrios...

Recordamos a este gobierno que tenemos pendiente la aprobación de la modificación del estatuto de Participación Ciudadana, la solución a la política de locales municipales a las asociaciones vecinales, una propuesta clara de re-municipalización de los servicios privatizados, la aplicación de la ley de transparencia que abra puertas a la ciudadanía y a las entidades vecinales a la hora de tener acceso a la información y documentación municipal, acordar y resolver la ordenanza de gasolineras, la modificación de la ordenanza de terrazas que acabe con la situación actual en la que se pretende mirar para otro lado.

Ante esta situación la Federación Local de Asociaciones de Vecinos acordamos abrir un proceso con el conjunto de las entidades sociales en el que agrupemos las reivindicaciones que tenemos sin respuesta y trasladar a la calle la protesta de forma unitaria exigiendo una solución.

Leganés, a 12 de septiembre de 2016

FEDERACIÓN LOCAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE LEGANES